GOBIERNO DE

PUEBLA

SECRETARÍA DE SALUD

Contenido

Promoción y prevención de la salud	1
Capacidad de respuesta a la demanda ciudadana	33
Acceso universal a los servicios de salud	43
Servicios de atención oportuna que protejan a la población	47
Fortalecer la salud de la población vulnerable	62
Transformar los servicios de salud	73
Sustentabilidad del sector salud	83

GOBIERNO DE
PUEBLA
SECRETARÍA DE SALUD

1

PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA SALUD

La salud es resultado de una compleja interacción de condiciones geográficas, culturales, políticas y económicas de modo que, para fomentar su promoción y prevención, debe haber una conjunción de esfuerzos orientados a sensibilizar a la población sobre la importancia de una nueva cultura del cuidado de la salud, mediante acciones que hagan posible un cambio perdurable en los estilos de vida.

Puebla Sana

Transformar el sistema de salud de un modelo curativo a un modelo de atención integral enfocado en la medicina preventiva, es un objetivo para los Servicios de Salud del Estado de Puebla. Por ello, en el mes de abril de 2012, se puso en marcha el programa estatal Puebla Sana, orientado a la difusión y promoción de la salud y a la adopción de hábitos que incidan de manera directa y positiva en la prevención de las principales enfermedades. Durante este año, se realizaron 203 Ferias de la Salud, en las que participaron 110 mil 290 personas de todas las regiones del estado.

Las actividades realizadas en las Ferias de la Salud por Puebla Sana, consistieron en:

- Consulta médica
- Atención de medicina tradicional
- Consulta dental
- Exploración de mama
- Detección de Diabetes Mellitus
- Detección de Hipertensión Arterial
- Detección de cáncer de próstata
- Medición de peso y talla
- Sesiones de activación física
- Juegos didácticos
- Esterilización de mascotas
- Vacunación antirrábica
- Detección gruesa de agudeza visual

Adicionalmente, se entregó material educativo y de prevención, como volantes y folletos, trípticos, gel antibacterial, acido fólico, preservativos y Sobres Vida Suero Oral.

Principales logros del Programa Puebla Sana

Concepto
1er lugar nacional en pruebas de detección de Hipertensión Arterial.
1er lugar nacional en pruebas de detección de Diabetes Mellitus.
1er lugar nacional en pruebas de detección de Hiperplasia Prostática Benigna.
1er lugar nacional en detecciones de sobrepeso y obesidad.
1er lugar nacional en el número de proyectos autorizados por el Fondo para el Apoyo de Comunidades Saludables.
Mayor Esfuerzo Nacional en tamizaje y pruebas de detección de Cáncer de Mama[1/].
Mayor Esfuerzo Nacional en el programa Vete Sano, Regresa Sano de la Secretaría de Salud Federal[1/].
Objetivo del Desarrollo del Milenio Cumplido en materia de VIH/SIDA.
2° lugar nacional en el programa Atención a la Salud de la Infancia de la Secretaría de Salud Federal[1/].
2° mejor estado con menor tasa de morbilidad por Enfermedades Diarreicas Agudas en menores de 5 años.
3er lugar nacional en el programa contra el Cólera de la Secretaría de Salud Federal[1/].
5 millones 883 mil 731 consultas médicas gratuitas otorgadas.
4.5 veces las pruebas de detección de sobrepeso y obesidad que las realizadas en 2011.
2.4 veces las mastografías realizadas que en todo el sexenio anterior.
169% más madrinas obstétricas en relación con 2011.
99% de Cobertura de Vacunación en Semanas Nacionales de Vacunación.
9 de cada 10 perros y gatos vacunados.
12 años sin casos de rabia en humanos.

1/ Reconocimiento entregado en junio de 2012 por resultados de 2011.
FUENTE: Secretaría de Salud del Estado de Puebla.

Puebla Sana, es un programa orientado al fomento de la corresponsabilidad social, que fortalece el autocuidado de la salud y genera ciudadanos sanos, otorgando servicios directos a la comunidad, respaldados con materiales didácticos, educativos e informativos para personas de todas las edades.

A través de esta estrategia, se fomenta la adopción de hábitos saludables entre la población sobre temas como nutrición, activación física, disminución del consumo de tabaco y alcohol, detección oportuna de enfermedades, vacunación, apego a tratamientos médicos, prevención de accidentes, atención prenatal y evento obstétrico, así como prácticas sexuales protegidas en adolescentes, entre otros.

Estas acciones se realizaron a través de los componentes Mujeres Sanas; En Buen Plan (orientado a adolescentes); Enfermedades del Adulto y Adulto Mayor; Niñas y Niños Sanos; Animales Domésticos Sanos; Enfermedades Transmisibles y Vigilancia Epidemiológica, a los cuales se sumaron las estrategias Gente Grande; Hombre Saludable; Detección de enfermedades crónico-degenerativas; Otros Padecimientos; Estilos de Vida Saludables y Prevención del Sobrepeso y Obesidad.

En el marco de las estrategias Consulta Segura y Puebla Sana, las jornadas de promoción a la salud organizadas con la comunidad incluyeron consultas médicas, atención de medicina tradicional, consulta dental, exploración de mama, detección de diabetes mellitus, cuestionario para la detección de Cáncer de Próstata, antígeno prostático, medición de peso y talla, sesiones de activación física, entre otros servicios.

Mujeres Sanas

En cuanto a las acciones emprendidas contra el Cáncer de Mama (CaMa), Puebla recibió el reconocimiento al "Mayor Esfuerzo Nacional" en tamizaje y detección de CaMa otorgado por la Secretaría de Salud Federal[1/]. De 2010 a 2011, se incrementó la detección de este tipo de cáncer en 600% y en 2012 aumentó 40%, demostrando con ello que con el Seguro Popular, más mujeres pudieron salvarse mediante el diagnóstico temprano, lo que permitió –y lo hará más en el futuro– disminuir o eliminar los daños que este padecimiento puede provocar en la salud y el patrimonio familiar, ya que se considera enfermedad de gasto catastrófico.

Se realizaron –por primera vez en el estado– más de 60 mil mastografías en mujeres de 40 a 69 años de edad, lo que significó realizar 2.4 veces las detecciones que en todo el sexenio anterior. En esta acción, se realizó una inversión por 27 millones de pesos, permitiendo la identificación oportuna de lesiones sugestivas de CaMa en mujeres, las cuales se referenciaron a la Unidad de Oncología del Centro Médico del Sur para el inicio de su tratamiento.

2.4 VECES

las mastografias realizadas que en todo el sexenio anterior

FUENTE: Sistema de Información del Cáncer de la Mujer (SICAM).

MAYOR
ESFUERZO NACIONAL

en tamizaje y pruebas de detección de Cáncer de Mama.

FUENTE: Secretaría de Salud Federal.

1/ Reconocimiento entregado en junio de 2012 por resultados de 2011.

> ***La salud es un bien intangible que no valoramos hasta que lo perdemos. Sin salud, no podemos tener nada, por ello hay que cuidarla.***
>
> **-RMV**

El esfuerzo por mantener la salud de las mujeres, se reforzó con la subrogación del servicio de mastografía con 5 unidades móviles que recorrieron las 10 jurisdicciones sanitarias, a efecto de acercar el servicio a las comunidades más alejadas de la entidad.

Se organizó desde el nivel central y jurisdiccional la logística de envío de las pacientes de sus centros de salud a la sede de la unidad móvil subrogada y al hospital más cercano a su domicilio, a través de los médicos responsables de 650 unidades se salud. Adicionalmente se contrataron 10 técnicos para el registro de las mastografías en el Sistema de Información de Cáncer de la Mujer (SICAM), para su registro y seguimiento oportuno

Displasia

Cambio en el aspecto de las células de un tejido, en el proceso de maduración de las mismas.

Neoplasia

Crecimiento anormal de las células de un tejido.

Esto permitió contar con 7 mastógrafos de última generació que pudieran acceder a zonas marginadas y de difícil acceso, procurando su disponibilidad en aquiellos municipios de Bajo Índice de Desarrollo Humano (IDH), otorgándoles por primera vez la detección oportuna del cáncer de mama.

Derivado de estos esfuerzos, en la toma de estudios por mastografía, se detectaron a 240 mujeres con resultado BIRADS 4 y 5, a las cuales se les realizó visita domiciliaria y se les invitó a asistir a la Unidad de Oncología para su confirmación diagnóstica y, en su caso, inicio de tratamiento. Se recibieron 204 mujeres en la unidad, en tanto que el resto de las pacientes tomaron atención en otras instituciones por su derechohabiencia.

Para fortalecer la realización de mastografías de tamizaje en los hospitales de Teziutlán, Huejotzingo, Izúcar de Matamoros así como en los hospitales de la Mujer y Norte en la Ciudad de Puebla, se contrataron 7 técnicos radiólogos y 4 médicos radiólogos, además se pusieron en operación 2 unidades móviles, mejorando con ello el servicio y la entrega de resultados.

1 Huauchinango
2 Chignahuapan
3 Zacapoaxtla
4 San Salvador El Seco
5 Huejotzingo
6 Puebla
7 Izúcar de Matamoros
8 Acatlán
9 Tepexi de Rodriguez
10 Tehuacán

60 MIL
MASTOGRAFÍAS
REALIZADAS A MUJERES 40 A 69 AÑOS DE EDAD

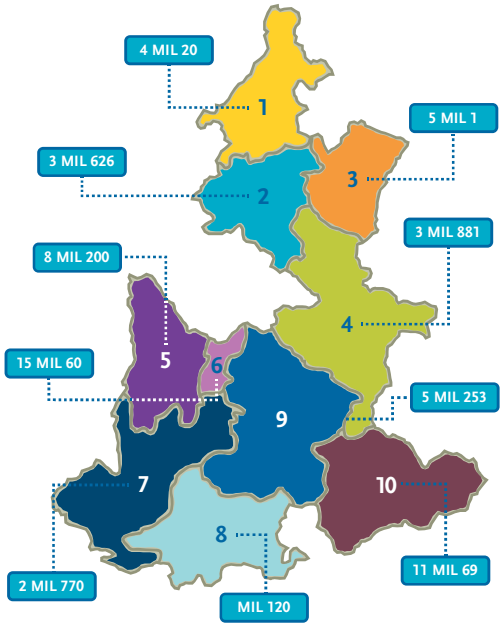

FUENTE: Secretaría de Salud

De igual manera, se contrataron 4 trabajadoras sociales y 6 enfermeras para mejorar el seguimiento de mujeres con lesiones sugestivas de CaMa en las jurisdicciones sanitarias de Chignahuapan, El Seco, Puebla, Izúcar de Matamoros, Acatlán y Tepexi de Rodríguez. Se dio prioridad a las jurisdicciones con mayor problemática en relación a la mortalidad, incidencia y prevalencia del cáncer de mama. En los hospitales de Tehuacán y de la Mujer en la Ciudad de Puebla, se amplió el servicio de mastografía incluyendo los días sábados y domingos.

Se capacitó a 650 médicos y enfermeras en temas de actualización en patologías mamarias, técnicas de control de calidad y posicionamiento en mastografía y, de igual forma, en estrategias de orientación, consejería, apoyo y acompañamiento emocional de la paciente y su familia.

Se capacitó a personal médico y paramédico, en sus lugares de origen con médicos reconocidos, con experiencia y trayectoria en la detección oportuna del cáncer de mama; acción que permitió considerar a personal de todos los centros de salud de primer nivel de atención del estado. Adicionalmente, se realizó un curso de control de calidad de equipos de mastografía para mejorar la calidad de la toma.

Reducir el número de defunciones por Cáncer Cérvico Uterino (CaCu) es una prioridad para los servicios de salud, por ser uno de los padecimientos neoplásicos prevenibles si se diagnostica a tiempo.

Citologías y Pruebas de VPH por Jurisdicción Sanitaria en el Estado de Puebla 2012

Jurisdicción	Citologías (Papanicolau)	Pruebas de VPH
Huauchinango	11 mil 827	2 mil 809
Chignahuapan	7 mil 786	3 mil 112
Zacapoaxtla	12 mil 354	3 mil 011
El Seco	9 mil 585	4 mil 348
Huejotzingo	6 mil 314	7 mil 778
Puebla	20 mil 877	10 mil 488
Izúcar de Matamoros	5 mil 178	2 mil 334
Acatlán	4 mil 609	1 mil 249
Tepexi de Rodríguez	12 mil 832	7 mil 134
Tehuacán	8 mil 638	7 mil 737
Estatal	**100** mil	**50** mil

FUENTE: Secretaría de Salud

Con las acciones emprendidas por el programa Mujeres Sanas, se disminuyó 10% la tasa de mortalidad por CaCu, situándola en 12.63 defunciones por cada 100 mil mujeres de 25 años y más. Este logro, se reforzó con la toma de 100 mil estudios de papanicolaou en mujeres de 25 a 64 años de edad y con la realización de 50 mil pruebas de detección del Virus del Papiloma Humano (VPH).

Mediante estas acciones, se incrementó 23% el número de mujeres en control con diagnóstico de lesiones pre malignas o displasias, sumando en 2012, 3 mil 781 mujeres.

Lo anterior se alcanzó a través de las 7 clínicas de colposcopía que dan atención a casi 4 mil mujeres con lesiones pre malignas por año. Al año 2012, se tienen

registradas 27 mil pacientes en control, de las cuales mil 909 pacientes fueron notificadas y enviadas a las 7 clínicas de colposcopia para confirmación diagnóstica e inicio de tratamiento. En caso de confirmar el cáncer cérvico uterino invasor, se referenciaron a la Unidad de Oncología. Cuando se detecta positiva la prueba, el laboratorio estatal de citología y de biología molecular del virus del papiloma humano, emiten un listado mensual de pacientes positivas a lesiones premalignas y se envía a cada jurisdicción para la búsqueda intensiva de las pacientes y su referencia a clínicas de colposcopia. La trabajadora social jurisdiccional notifica a cada médico de los centros de salud que tuvieron pacientes positivas para que se les agende cita a la clínica de colposcopia más cercana. Posteriormente se lleva un registro mensual de cada una de las consultas y atenciones que han tenido las pacientes como seguimiento de su caso, hasta que se dé de alta por mejoría, para lo cual pueden trascurrir 2 años.

En las jurisdicciones de Huauchinango, Chignahuapan, Zacapoaxtla, El Seco, Huejotzingo, Puebla, Izúcar de Matamoros, Tepexi de Rodríguez y Tehuacán, se contrataron trabajadoras sociales para mejorar el seguimiento de pacientes con lesiones pre malignas de CaCu. En este proceso participaron médicos generales y enfermeras del primer nivel de atención, ya que ambas pruebas se toman diariamente en cada centro de salud, además de la participación de los promotores para ofertar las pruebas a toda mujer que se encuentre en salas de espera, a través de visitas domiciliarias.

A fin de llegar a un diagnóstico correcto y preventivo, se fortaleció el conocimiento médico mediante la capacitación continua y de calidad –en temas de actualización sobre la Norma Oficial Mexicana (NOM)NOM-014-SSA2-1994, factores de riesgo y nuevas tecnologías de prevención, detección y tratamiento– dirigida al personal médico y paramédico de las 10 jurisdicciones sanitarias.

Puebla cuenta con uno de los 13 laboratorios de biología molecular del VPH del país, en el cual se procesan muestras y se apoya a los estados de Hidalgo y Tlaxcala.

Tasa de mortalidad y número de defunciones por cáncer cérvico uterino en el Estado de Puebla 2011-2012[1/]

Año	2011	2012[1/]
Número de defunciones	221	204
Tasa de mortalidad	14.03	12.63

[1/]Cifras preliminares al cierre de diciembre de 2012

FUENTE: Sistema Epidemiológico Estadístico de Defunciones (SEED)

REMMA
Reducción Muerte Materna
PUEBLA sana

Con la finalidad de disminuir la muerte materna y perinatal, se implementó la estrategia denominada "Reducción de la Mortalidad Materna" (REMMA) con 4 ejes sustantivos: 1) embarazo saludable, 2) emergencia obstétrica, 3) redes de atención y 4) capacidad resolutiva. Estos ejes permitieron incrementar el inicio del control prenatal oportuno, de modo que la embarazada reciba 5 consultas en promedio durante su etapa de gestación.

NOM-014-SSA2-1994

Prevención, tratamiento y control de cáncer cérvico uterino y de mama en la atención primaria.

169% MÁS

madrinas obstétricas que en 2011.

FUENTE: Secretaría de Salud.

Plan para la Reducción de la Mortalidad Materna (REMMA)

FUENTE: Secretaría de Salud

Se logró un mayor control prenatal de las embarazadas con riesgo obstétrico mediante la entrega de 8 mil 688 "Canastas Rosas", las cuales estuvieron conformadas por diversos artículos para la futura madre y su bebé.

Se realizaron 534 sesiones de sensibilización en embarazo saludable para 8 mil trabajadores de la salud. En las sesiones de conformación de 4 mil 303 madrinas obstétricas para el acompañamiento de las mujeres embarazadas, se informó a 6 mil 310 mujeres embarazadas sobre la detección oportuna de signos de alarma en el embarazo; del mismo modo, en los 68 municipios que tuvieron muertes maternas, se capacitó a 300 funcionarios públicos, sobre acciones preventivas en salud materna y perinatal, y emergencias obstétricas.

En total, en el Estado se tienen registradas 7 mil 128 madrinas y padrinos obstétricos.

Puebla se colocó a la vanguardia en el país en el "Control Prenatal Basado en Evidencia". En los 544 centros de salud del estado, se fortaleció el vínculo con mil 80 parteras tradicionales con una mayor disponibilidad de servicios de salud.

Como resultado del diagnóstico estatal de la REMMA, se inició la construcción del Hospital de la Mujer en Tehuacán, que contará con 45 camas y 16 especialidades médicas para la atención específica de las mujeres.

A fin de facilitar la comunicación para una mejor atención a la embarazada entre centros de salud y hospitales, se creó la "Red de Comunicación para la Emergencia Obstétrica", la cual permite la comunicación entre las unidades médicas de los tres niveles de atención, equipos de supervisión y unidades itinerantes a fin de ser resolutivos.

Se establecieron "Equipos de Respuesta Inmediata" (ERI) en hospitales de los servicios de salud con personal capacitado para la atención de emergencias obstétricas.

Donde fue necesario, se contrató a médicos especialistas y enfermeras particulares, bajo el concepto de pago por evento. Con esta acción, se aseguró la atención oportuna para los casos de emergencia obstétrica. La conformación y reactivación del Comité Interinstitucional y Estatal de Prevención, Estudio y Seguimiento de la Morbilidad y Mortalidad Materna, permitió asumir acuerdos y adoptar medidas para atender el Objetivo 5 del Desarrollo del Milenio, que es mejorar la salud materna.

> ***"Puebla refleja una transformación histórica con resultados en salud"***
>
> **-RMV**

7 MIL 128
madrinas y padrinos obstétricos.

FUENTE: Secretaría de Salud.

Eventos Atendidos por los Equipos de Respuesta Inmediata en el Estado de Puebla 2012			
No.	**Unidad Médica**	**Especialidad**	**Total de eventos**
1	Hospital General de Tlatlauquitepec	Pediatría	4
2	Hospital General de Acatlán de Osorio	Anestesiología	5
3	Hospital General de Tehuacán	Ginecobstetricia	34
4	Hospital General de Libres	Cirugía	5
		Anestesiología	12
Total			60

FUENTE: Secretaría de Salud

Los casos de emergencia obstétrica fueron referidos –con apoyo del Sistema de Urgencias Médicas Avanzadas (SUMA)– a las unidades hospitalarias para su atención inmediata.

Único estado

en concluir de manera total y satisfactoria el diplomado "AMANECE".

Adicionalmente, mediante las unidades del SUMA, se dio atención especial a casos de emergencia obstétrica, lo que hizo posible el traslado hospitalario a embarazadas que presentaron complicaciones. SUMA atendió un total de 3 mil 385 casos de emergencias obstétricas. A través de la Unidad de Rescate Aéreo (URA), 54 mujeres embarazadas en emergencia obstétrica grave fueron trasladadas a los hospitales de los Servicios de Salud, para una atención especializada evitando con ello fallecimientos.

Porcentaje de Servicios de Emergencia Obstétrica por Municipio atendidos por el SUMA en el Estado de Puebla 2012

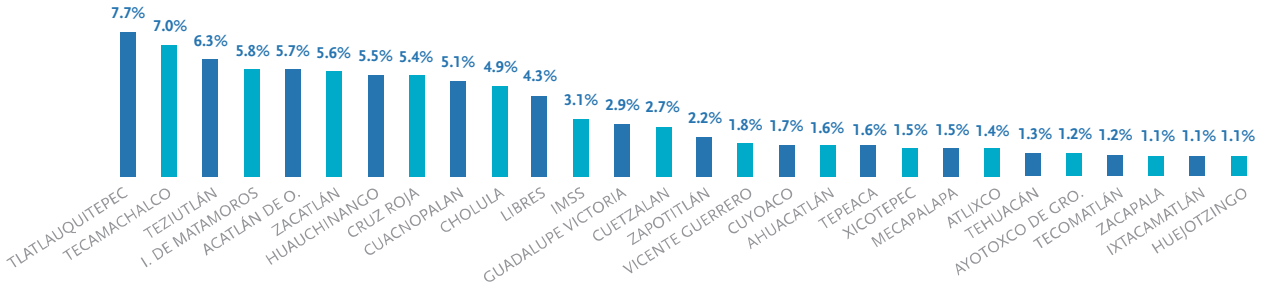

FUENTE: Secretaría de Salud

Se informó a mil 120 trabajadores de la salud sobre las medidas preventivas para un embarazo y puerperio saludable, baño de temazcal, hierbas y métodos anticonceptivos, lo que permitió mejorar la capacidad técnica de 553 médicos y enfermeras, 404 promotores y 163 mandos medios del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades.

Asimismo, se impartieron 541 talleres dirigidos a la comunidad, en los que participaron el Sistema Estatal DIF, el Instituto Poblano de las Mujeres (IPM), SEDESOL Oportunidades y el Voluntariado de la Cruz Roja Mexicana.

Con la colaboración del Instituto Carlos Slim de la Salud, se concluyó la primera fase de capacitación del diplomado "Atención Materna, Neonatal, Crecimiento, Estimulación Temprana (AMANECE)", y debido a que Puebla fue el único Estado que concluyó de manera

total y satisfactoria esta capacitación, el Instituto le otorgó 250 becas para continuar con ella, así como cursos a instructores estatales para implementar el "Abordaje Integral de la Salud Materna y Perinatal".

En 2012, se atendieron 84 mil 717 mujeres embarazadas, a quienes se orientó durante el control prenatal y sobre la importancia de acudir inmediatamente a los centros de salud en caso de signos de alarma. A fin de impulsar la planificación familiar en todos los centros de salud y hospitales, se logró tener en control con métodos anticonceptivos a 234 mil 168 mujeres, lo que representa 73.5% del total de mujeres en edad fértil bajo la responsabilidad de los Servicios de Salud del Estado de Puebla (SSEP).

Al cierre del 2011 el índice de desempeño del programa de anticoncepción post evento obstétrico (APEO), fue de 65.6%, porcentaje que se elevó a 72.8% al cierre de 2012.

Métodos anticonceptivos implementados por los programas de la Secretaría de Salud 2012

Métodos anticonceptivos utilizados	Porcentaje
Quirúrgico	40.70%
Dispositivo Intrauterino T Cu	24.80%
Inyectable mensual	9.64%
Condón masculino	9.40%
Implante subdérmico	6.95%
Hormona oral	3.53%
Inyectable bimensual	3.44%
DIU medicado	0.98%
Parche dérmico	0.53%
	100%

FUENTE: Secretaría de Salud

En cuanto a la población adolescente, a través del programa Salud Sexual y Reproductiva, se realizaron 145 mil 309 sesiones de planificación, asesorías en sexualidad y prevención del embarazo en escuelas.

Sesiones de planificación, asesorías en sexualidad y prevención del embarazo en escuelas por Jurisdicción Sanitaria en el Estado de Puebla 2012

Jurisdicción	Cantidad
Huauchinango	17 mil 654
Chignahuapan	8 mil 760
Zacapoaxtla	13 mil 245
El Seco	19 mil 876
Huejotzingo	15 mil 552
Puebla	14 mil 357
Izúcar de Matamoros	7 mil 654
Acatlán	9 mil 087
Tepexi	16 mil 783
Tehuacán	22 mil 341
Total	145 mil 309

FUENTE: Secretaría de Salud

Un número de 5 brigadas juveniles indígenas realizaron actividades similares en el municipio de Zacapoaxtla y a través de 27 cursos, se informó al personal de salud de primer nivel de atención.

En cursos de planificación familiar así como en los de Salud Sexual y Reproductiva en Adolescentes se invirtieron 3 millones 44 mil pesos. A estos cursos asistieron mil 137 personas, entre médicos, enfermeras, psicólogos promotores, auxiliares de salud y promotores juveniles, llevándose a cabo en Huauchinango, Zacatlán, Zacapoaxtla, Cuetzalan, El Seco, Puebla, Cholula, Izúcar de Matamoros, Acatlán, Tepeaca y Tehuacán. Adicionalmente, se instalaron 40 módulos amigables para la atención de los jóvenes.

Personas beneficiadas por los módulos amigables en municipios del Estado de Puebla 2012

Municipio	Personas Beneficiadas	Municipio	Personas Beneficiadas
Huauchinango	2 mil 220	Sn. Andrés Cholula	2 mil
Xicotepec de Juárez	Mil 600	Sn. Martín Texmelucan	Mil 800
Chignahuapan	Mil 280	Atlixco	2 mil 300
Aquixtla	800	Coronango	890
Camocuautla	523	Puebla	3 mil 500
Zacatlán	2 mil	Izúcar de Matamoros	800
Cuautempan	800	Acajete	Mil 100
Tetela de Ocampo	700	Acatzingo	Mil 230
Ahuacatlán	Mil 200	Amozoc	Mil 200
Teziutlán	Mil	Tepeaca	Mil 560
Tlatlauquitepec	800	Tepeyehualco de Cuauthémoc	450
Cuetzalan	Mil 100	Altepexi	400
Zacapoaxtla	900	Tlacotepec de Benito Juárez	Mil 190
Tlachichuca	690	Tepanco de López	400
Rafael Lara Grajales	780	Tehuacán	900
Mazapiltepec de Juárez	507	Zoquitlán	250
Sn. Pedro Cholula	2 mil 500		

FUENTE: Secretaría de Salud

En los municipios con altos índices de embarazo, se realizaron acciones de sensibilización, educación sexual y prevención del embarazo con énfasis en adolescentes, en donde se contó con el apoyo de 27 promotores, 26 psicólogos y 24 enfermeras (éstas últimas adscritas en los módulos móviles de las jurisdicciones sanitarias).

Se reforzó la estrategia "Anticoncepción Post-Evento Obstétrico" (APEO) en 13 hospitales generales y en el Hospital de la Mujer de la Ciudad de Puebla. Además, con el programa Vasectomía sin Bisturí se realizaron 430 intervenciones en varones, 15% más en relación con 2011. Para abatir el embarazo no planeado entre adolescentes, prevenir los efectos de la exclusión social, así como la permanencia o reinserción a los ámbitos familiar, escolar o laboral, se proporcionaron 5 mil 952 pláticas de orientación sexual y de prevención del embarazo a 89 mil 882 adolescentes, formando 2 mil 112 grupos de la vertiente preventiva, así como la orientación de 12 mil 147 padres de familia a través del Programa para la Prevención y Atención Integral del Embarazo en Adolescentes. En el mismo sentido, se formaron 180 grupos de la vertiente de madres adolescentes, con una asistencia de mil 153 personas.

HOMBRE saludable

En Buen Plan

En el estado existen más de un millón 186 mil adolescentes que representan 20.4% de la población. En su beneficio, se actualizaron 591 mil 262 Cartillas Nacionales de Salud y se realizaron 22 mil 537 valoraciones de los hábitos de alimentación. En el mes de septiembre de 2012, se realizó la "Semana Nacional de la Adolescencia", con el lema "Como Adolescentes Construyamos Lazos sin Violencia".

En cada una de las jurisdicciones se realizaron ferias de salud y orientación–consejería sobre metodología anticonceptiva y otorgamiento de métodos anticonceptivos. Adicionalmente en las jurisdicciones de Chignahuapan, Zacapoaxtla y Acatlán se realizaron encuentros juveniles.

A través de los talleres "Desarrollo de Competencias en Promoción de la Salud Sexual de los Adolescentes", "Disminución de la Muerte Materna" y "Embarazo en Adolescentes", se capacitaron 389 servidores públicos del Sistema Estatal DIF, de la Secretaría de Educación Pública y de la Secretaría de Salud, quienes participaron en las acciones para evitar el embarazo en adolescentes.

Mediante 36 sesiones educativas, se sensibilizó a 28 mil 314 adolescentes en los 137 Grupos de Adolescentes Promotores de Salud (GAPS), de los cuales –en 2012– se conformaron 89 grupos nuevos.

Además, el personal de primer nivel de atención de las 10 jurisdicciones sanitarias, recibió adiestramiento en el Plan Nacional para la Prevención de la Violencia y el Maltrato, para Niños, Niñas y Adolescentes.

Con la implementación del Programa de Salud Sexual y Reproductiva en Adolescentes, se logró en jóvenes menores de 20 años, la anticoncepción post-evento obstétrico de 23 mil 640 mujeres, que representaron 60.3% de cobertura en anticoncepción.

1ER
LUGAR NACIONAL
en pruebas de detección de Diabetes Mellitus.
FUENTE: Sistema de Información en Salud (SIS).

1ER
LUGAR NACIONAL
en pruebas de detección de Hipertensión Arterial.
FUENTE: Secretaría de Salud Ferderal.

1ER
LUGAR NACIONAL
en pruebas de detección de Hiperplasia Prostática Benigna.
FUENTE: Sistema de Información en Salud (SIS).

Enfermedades del adulto y adulto mayor

Puebla Sana puso en práctica acciones directas hacia el grupo poblacional de adultos y adultos mayores a través de la realización de 2 tipos de intervenciones: educación de alimentación correcta y activación física. Una de las intervenciones más realizadas fue la toma de peso y talla, seguida de una recomendación a las personas sobre estilos de vida saludable y, en su caso, su derivación para otras pruebas. En este proceso participaron 10 epidemiólogos, 550 médicos, 650 enfermeras, 20 nutriólogos y 100 promotores.

Los padecimientos crónicos degenerativos se han hecho más frecuentes entre la población adulta y adulta mayor. Entre ellos se encuentran la hipertensión arterial, la Diabetes Mellitus, la obesidad, las enfermedades cardiovasculares y cerebrovasculares, el cáncer y la insuficiencia renal. Estas enfermedades destacan por los graves daños que producen a quienes las padecen.

La Diabetes Mellitus es un problema de salud pública a nivel nacional. Según cifras de la "Encuesta Nacional de Salud y Nutrición" (ENSANUT) 2012, el número de diagnosticados en el país se ubicó en 6 millones 400 mil personas y, al menos otra proporción igual, la padece aunque todavía no lo sabe.

Principales tasas de mortalidad por enfermedades crónico-degenerativas en el Estado de Puebla 2012

Indicador	2010	2011	2012 1/
Tasa de Mortalidad por Enfermedad Isquémica del Corazón	45.95	41.85	40.86
Tasa de Mortalidad por Enfermedad Cerebrovascular	27.71	26.17	22.75
Tasa de Mortalidad por Hipertensión Arterial Sistémica	16.31	12.85	13.78
Tasa de Mortalidad por Diabetes Mellitus	91.05	84.1	81.1

1/ Cifras preliminares al cierre de diciembre de 2012

FUENTE: Secretaría de Salud

A fin de diagnosticar con oportunidad y retrasar la aparición de las complicaciones y daños que esta enfermedad ocasiona, se realizaron en la entidad un millón 500 mil pruebas de detección, es decir 12% más en relación con 2011.

De esta forma, Puebla avanzó 3 posiciones en el ranking nacional y se colocó como el 1er estado en el número de pruebas de detección de Diabetes Mellitus, al realizarse el doble de detecciones del promedio nacional.

Adicionalmente, entre las acciones que se llevan a cabo para detectar, evitar y atender a los potenciales diabéticos, se encuentran la conformación de Grupos de Ayuda Mutua (GAM) de pacientes con enfermedades crónicas; Grupos Preventivos (PREVEGAM) de pacientes sanos que tienen factores de riesgo para padecer enfermedad crónica; 2 Unidades de Especialidades Médicas en Enfermedades Crónicas (UNEME EC) ubicadas en Puebla y Tehuacán, así como la aplicación de encuesta de factor de riesgo en población que asiste a las unidades de salud.

Se formalizó en todo el estado la integración del "Registro de Pacientes con Diabetes Mellitus" en colaboración con el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el Instituto de Seguridad de los Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado de Puebla (ISSSTEP), con la finalidad de garantizar el seguimiento y control de los pacientes en cada una de las instituciones.

1ER
LUGAR NACIONAL
en detecciones de sobrepeso y obesidad.
FUENTE: Sistema de Información en Salud (SIS).

De acuerdo con cifras de este registro, existen 56 mil 902 diabéticos en la entidad, de los cuales –mediante la aplicación de la cédula factor de riesgo– 67.3% se encuentren en tratamiento y 32.7% en control de su enfermedad. Con ello, Puebla se colocó entre los 10 estados con el mayor número de pacientes diabéticos en control. Se realizaron pruebas rápidas de glucosa en sangre capilar, así como detección de hipertensión arterial y de agudeza visual. Además se aplicaron cuestionarios para la detección de cáncer de próstata.

Con motivo de la celebración del "Día Mundial de la Diabetes Mellitus" (en la semana del 14 al 18 de noviembre de 2012), se colocaron 108 stands en jurisdicciones sanitarias, centros comerciales, centrales de autobuses, parques y distintos espacios públicos, realizando 85 mil pruebas, detectando positivas a 2 mil 500 personas, mismas que fueron referidas a sus centros de salud para recibir atención médica continua. También se realizó la "Jornada Médica de Actualización en Diabetes Mellitus" con la asistencia de 100 médicos de los centros de salud.

En lo que respecta a la hipertensión arterial, se alcanzó en la población el objetivo de una cobertura de detección de 36.1%, cifra por arriba de la media nacional (20.1%). En 2012, se efectuaron un millón 344 mil 385 pruebas de detección de hipertensión arterial, situando a Puebla en 1er lugar en el comparativo nacional con lo que se logró un registro de 33 mil 114 pacientes en tratamiento, de los cuales 50.5% está dentro de sus niveles de control. La tasa de mortalidad fue de 13.78, y la de morbilidad se situó en 146.87 por cada 100 mil habitantes.

Otra de las enfermedades que pueden afectar la salud, principalmente de los hombres mayores, es la Hiperplasia Prostática Benigna (HPB), que es el crecimiento no cancerígeno en el tamaño de la próstata. Para su atención, se reforzaron las acciones para detectar esta enfermedad en el estado al realizar 190 mil 524 pruebas, con lo cual Puebla se colocó en el 1er lugar nacional en la aplicación de detecciones de HPB. De estas pruebas, mil 783 resultaron positivas.

GENTE GRANDE
GENTE SANA

Detecciones de enfermedades crónico-degenerativas por jurisdicción sanitaria 2012

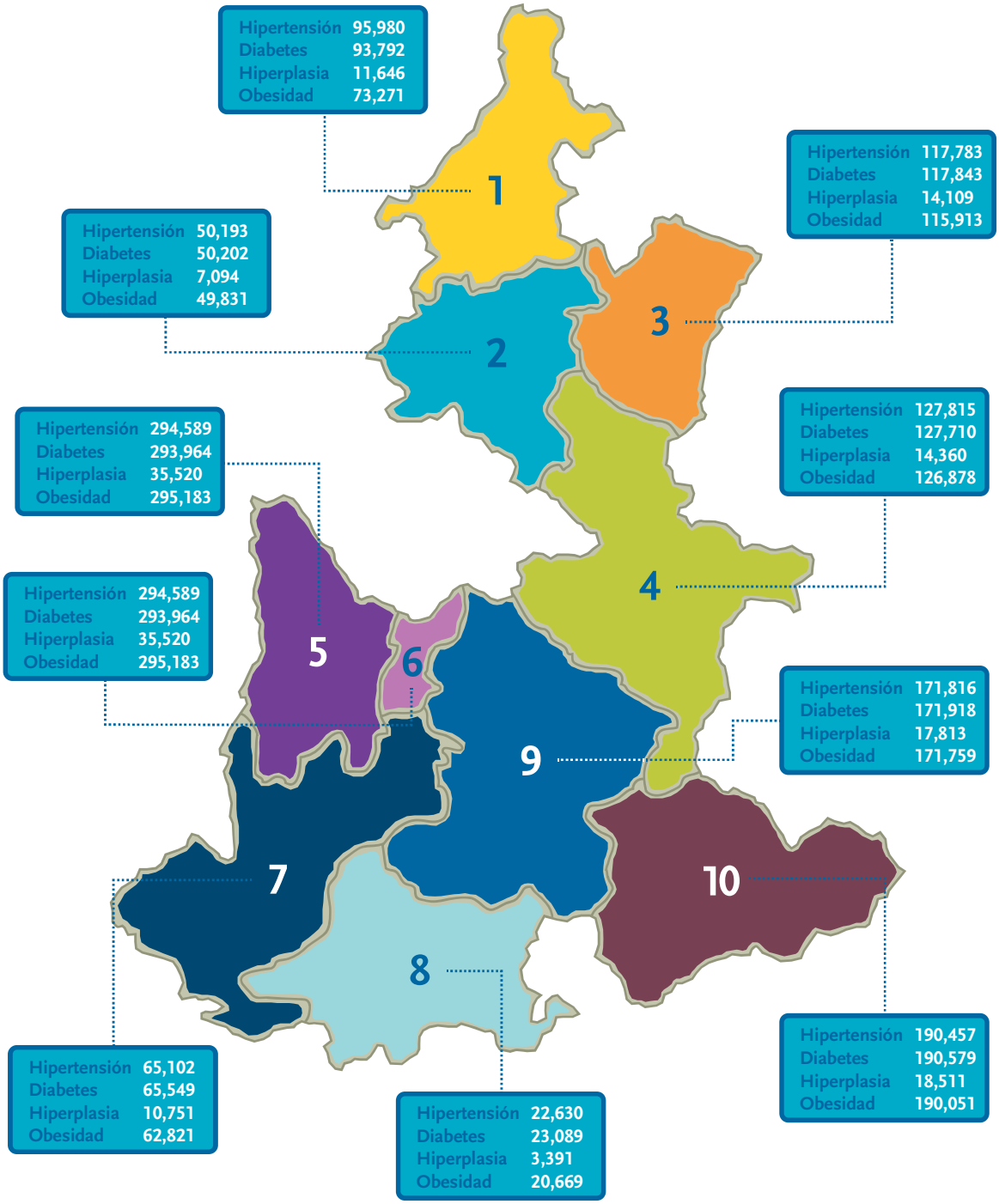

1 Huauchinango
2 Chignahuapan
3 Zacapoaxtla
4 San Salvador El Seco
5 Huejotzingo
6 Puebla
7 Izúcar de Matamoros
8 Acatlán
9 Tepexi de Rodriguez
10 Tehuacán

FUENTE: Secretaría de Salud

A fin de otorgar atención oportuna a pacientes que sufren un infarto al miocardio, se fortaleció la Unidad de Hemodinamia "Gonzalo Río Arronte", la cual posee equipos sofisticados de alta especialidad y un equipo de profesionistas especializados constituido por 2 cardiólogos intervencionistas, un cardiólogo ecocardiografista, un cardiopediatra clínico, un cirujano cardiovascular y de tórax y 2 enfermeras así como personal administrativo al servicio de pacientes en emergencia. En esta unidad se registró un aumento de más de 35% en el número de intervenciones y derivado de la creación del Programa Código Infarto –que acelera los traslados de pacientes con infarto directamente a la unidad de hemodinamia– se realizaron intervenciones en pacientes con enfermedad cardiaca.

Proyectos del Fondo para el Apoyo de Comunidades Saludables 2012

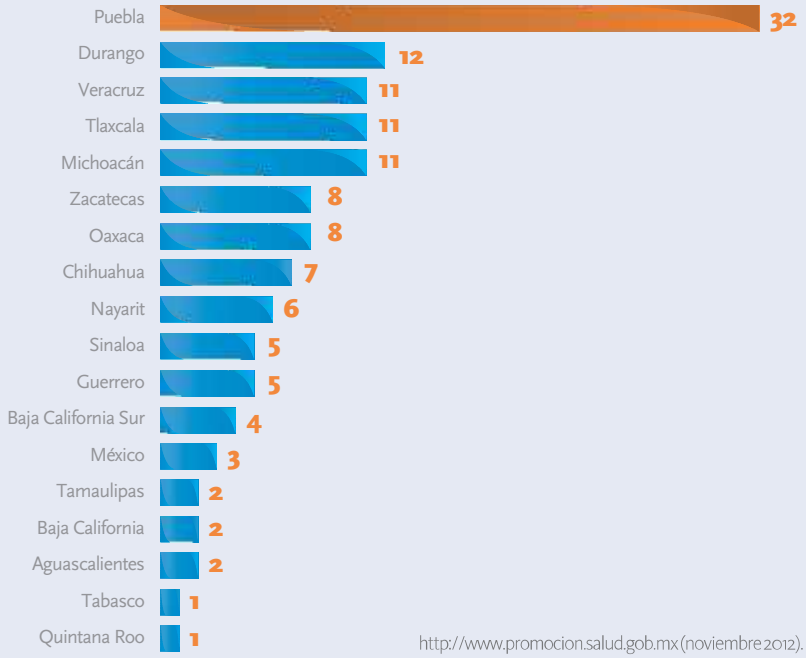

http://www.promocion.salud.gob.mx (noviembre 2012).

Con esta unidad –que además sirve de centro de referencia para todas las enfermedades cardiovasculares del estado– se logró por primera vez contar con un sistema de servicios integrales que otorga todos los insumos (marcapasos, dispositivos, catéteres y prótesis) para la atención de los pacientes que más lo necesitan.

Adicionalmente, la URA del SUMA trasladó en helicóptero –desde el interior del estado– a 3 pacientes con infarto, lo que permitió su atención oportuna.

Las enfermedades crónico-degenerativas antes mencionadas tienen una estrecha relación con el sobrepeso y la obesidad, cuya prevalencia nacional en la población mayor de 20 años es de 69.8%, mientras que para la entidad representa el 63.3%. Con la finalidad de prevenir dichos padecimientos, mediante las acciones emprendidas por Puebla Sana, en este segundo año de gestión se realizaron un millón 436 mil pruebas de detección de sobrepeso y obesidad, 4.5 veces las pruebas de detección realizadas en comparación con 2011, ubicando al Estado en primer lugar de detecciones a nivel nacional. Los casos en tratamiento por causa de obesidad fueron más de 19 mil, lo que representa un aumento de 57.1% respecto de 2011.

Con el programa Entornos y Comunidades Saludables, se sensibilizó a la población sobre la importancia de adoptar estilos de vida saludables. En los centros de salud se fomentó la participación comunitaria en el autocuidado de la salud, con la conformación de mil 202 comités de salud, la acreditación de 28 municipios promotores de la salud y 62 comunidades certificadas como promotoras de la salud.

FUENTE:
Secretaría de Salud Federal

Municipios promotores de la salud certificados por jurisdicción sanitaria 2012

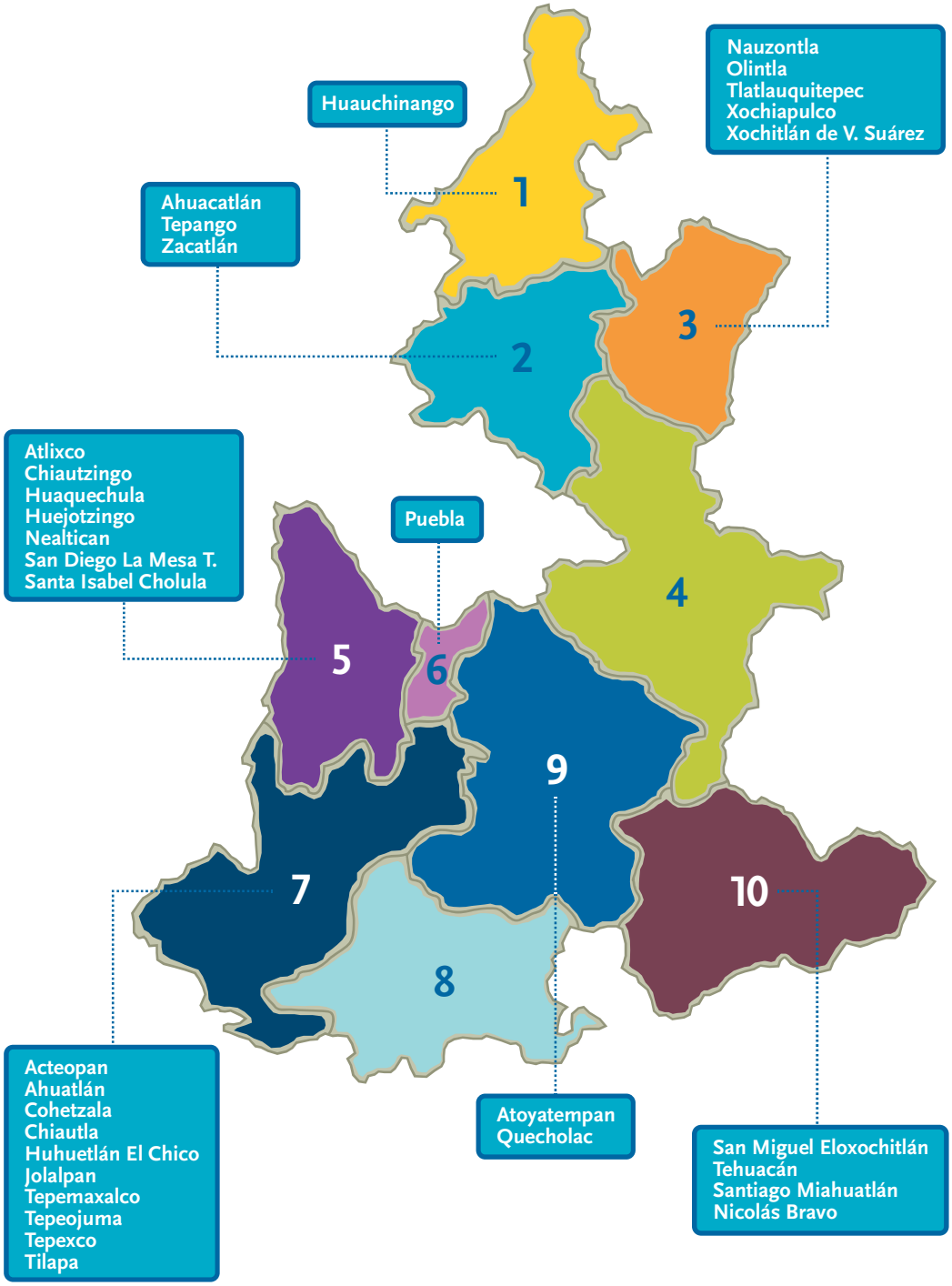

1 Huauchinango
2 Chignahuapan
3 Zacapoaxtla
4 San Salvador El Seco
5 Huejotzingo
6 Puebla
7 Izúcar de Matamoros
8 Acatlán
9 Tepexi de Rodriguez
10 Tehuacán

FUENTE: Secretaría de Salud

Comunidades certificadas como Promotoras de la Salud 2012

Jurisdicción No. 1 Huauchinango	
Municipio	**Comunidad**
Ahuzotepec	Ahuzotepec
Huauchinango	Huilacapixtla
Pantepec	Ixtololoya
	Progreso de Allende
Xicotepec	Tlaxcalantongo de V. Carranza
Zihuateutla	Mazacotlán

Jurisdicción No. 2 Chignahuapan	
Municipio	**Comunidad**
Chignahuapan	Acoculco
	Corral Blanco
Ixtacamaxtitlán	Ixtacamaxtitlán
	Huixcolotla
	El Mirador
	La Unión
Tepetzintla	San Miguel Tonalixco
	Tlamanca de Hernández

Jurisdicción No. 3 Zacapoaxtla	
Municipio	**Comunidad**
Atempan	Atempan
	Tezhuatepec
Cuetzalan del Progreso	Pinahuista
Chignautla	Sosa
Hueytlalpan	Hueytlalpan
Nauzontla	Cuautapehualt
Teteles de Ávila Castillo	Teteles
Tlatlauquitepec	Tatauzoquico
	Urbano Tlatlauquitepec
Xochiapulco	Cuaximaloyan

Jurisdicción No. 4 San Salvador el Seco	
Municipio	**Comunidad**
Cuyoaco	San Andrés Payuca
Libres	San José Morelos
Nopalucan	Nopalucan de la Granja
Quimixtlán	Xacaxomulco
Tlachichuca	Oyamecalco del Cajón
Zautla	San Miguel Tenextatiloyan

Jurisdicción No. 5 Huejotzingo	
Municipio	**Comunidad**
Atlixco	El León
Chiautzingo	San Lorenzo Chiautzingo
Huaquechula	Huaquechula
San Felipe Teotlalcingo	San Felipe Teotlalcingo

Jurisdicción No. 6 Puebla	
Municipio	**Comunidad**
Puebla	Ignacio Mariscal
	La Libertad
	San Andrés Azumiatla
	La Resurrección
	San Sebastián Aparicio
	San Baltazar Tetela
	San Miguel Canoa
	Santa Ma. Xonacatepec
	Santo Tomás Chautla
	San Fco. Totimehuacán
	Romero Vargas
	Santa María Tecola

Jurisdicción No. 7 Izúcar de Matamoros	
Municipio	**Comunidad**
Ahuatlán	Ahuatlán
Ixcamilpa de Guerrero	Toltecamila
Tepexco	Tepexco
Tilapa	Tilapa

Jurisdicción Sanitaria No. 8 Acatlán	
Municipio	**Comunidad**
Acatlán	La Huerta
	San Bernardo
Chila de la Sal	San Pedro Ocotlán
San Miguel Ixitlán	San Miguel Ixitlán

Jurisdicción Sanitaria No. 9 Tepexi	
Municipio	**Comunidad**
Acajete	San Juan Tepulco
Amozoc	Concepción Capulac
Mixtla	Mixtla
Santa Inés Ahuatempan	Santa Inés Ahuatempan
Tepatlaxco de Hidalgo	Tepetlaxco de Hidalgo

Jurisdicción Sanitaria No. 10 Tehuacán	
Municipio	**Comunidad**
Ajalpan	Tecpantzacoalco
Coyomeapan	Coyomeapan
Eloxochitlán	Eloxochitlan
Nicolás Bravo	Nicolás Bravo
Tehuacán	Vicente Ferrer
	San Pablo Tepetzingo
Tepanco de López	Cacaloapan
Tlacotepec de Benito Juárez	Santa María la Alta
Vicente Guerrero	Vicente Guerrero

FUENTE: Secretaría de Salud

1ER LUGAR NACIONAL

en el número de proyectos autorizados por el Fondo para el Apoyo de Comunidades Saludables.

FUENTE: Secretaría de Salud Federal.

Comités de Salud por Jurisdicción Sanitaria en el Estado de Puebla	
Jurisdicción	**Comités**
Huauchinango	107
Chignahuapan	35
Zacapoaxtla	312
El Seco	415
Huejotzingo	54
Puebla	25
Izúcar de Matamoros	74
Acatlán	10
Tepexi	119
Tehuacán	172
Total	**Mil 323[1/]**

[1/]Cifras a enero 2013

FUENTE: Secretaría de Salud

Puebla refrendó el 1er lugar nacional en el número de proyectos autorizados por el Fondo para el Apoyo de Comunidades Saludables, al ser aprobados –para el estado– 32 de los 132 proyectos del país, lo que representó una derrama para la entidad por 29 millones 500 mil pesos, (24% de los recursos disponibles) del beneficio nacional.

Mediante el programa Una Nueva Cultura en Salud –cuyo objetivo fundamental es contribuir a fomentar prácticas saludables entre la población– se entregaron 329 mil 200 Cartillas Nacionales de Vacunación y se realizaron 25 mil 487 talleres de promoción a la salud.

A través del Sistema Estatal DIF, con el Programa de Asistencia a Desamparados se realizaron 441 mil 693 acciones como: pláticas, consultas, exámenes, orientaciones, asesorías, jornadas y tratamientos, en beneficio de 394 mil 472 personas.

Niñas y niños sanos

El sobrepeso y la obesidad son de los problemas de salud más importantes en el país. Las prevalencias nacionales en sobrepeso y obesidad fueron en menores de 5 años de 9.7%, en niños de 5 a 11 años de 34.4 % y en los adolescentes de 35%.

En Puebla, las prevalencias fueron, 8.3%, 29.2% y 36.3% respectivamente, situando a Puebla por debajo en los 2 primeros grupos de edad y, en el tercero, cerca de la media nacional, de acuerdo con la ENSANUT 2012. En coordinación con la Secretaría de Educación Pública (SEP), el Programa Escuela y Salud realizó jornadas de salud en las que se atendieron 4 mil 485 alumnos de Educación Básica. Además, se capacitaron 3 mil 900 concesionarios de 921 tiendas y 505 cooperativas escolares en prácticas de higiene para la preparación y manejo de alimentos, bebidas o suplementos alimenticios y nutrición, como parte del proceso de la certificación de planteles escolares.

Detecciones de problemas de salud en escolares por Jurisdicción en el Estado de Puebla 2012

Municipio	Número
Huauchinango	18 mil 748
Chignahuapan	14 mil 791
Zacapoaxtla	54 mil 032
El Seco	29 mil 312
Huejotzingo	53 mil 548
Puebla	81 mil 623
Izúcar de Matamoros	20 mil 548
Acatlán de Osorio	3 mil 328
Tepexi de Rodríguez	58 mil 344
Tehuacán	23 mil 351
Total	357 mil 625

Certificación de Escuelas Saludables y Seguras por Jurisdicción Sanitaria en el Estado de Puebla 2012

Municipio	Número
Huauchinango	72
Chignahuapan	21
Zacapoaxtla	146
El Seco	33
Huejotzingo	27
Puebla	308
Izúcar de Matamoros	71
Acatlán de Osorio	25
Tepexi de Rodríguez	93
Tehuacán	82
Total	878

Referencia de Escolares a Unidades de Salud por Jurisdicción Sanitaria en el Estado de Puebla 2012

Municipio	Número
Huauchinango	4 mil 416
Chignahuapan	2 mil 481
Zacapoaxtla	17 mil 328
El Seco	12 mil 417
Huejotzingo	25 mil 698
Puebla	42 mil 503
Izúcar de Matamoros	9 mil 839
Acatlán de Osorio	601
Tepexi de Rodríguez	23 mil 329
Tehuacán	10 mil 388
Total	148 mil 999

Número de talleres de capacitación a docentes por Jurisdicción Sanitaria en el Estado de Puebla 2012

Municipio	Número
Huauchinango	31
Chignahuapan	7
Zacapoaxtla	19
El Seco	59
Huejotzingo	11
Puebla	279
Izúcar de Matamoros	175
Acatlán de Osorio	10
Tepexi de Rodríguez	105
Tehuacán	13
Total	709

FUENTE: Secretaría de Salud

Capacitaciones a manejadores de alimentos y concesionarios de tiendas o cooperativas escolares por jurisdiccoón sanitaria 2012

1 Huauchinango
2 Chignahuapan
3 Zacapoaxtla
4 San Salvador El Seco
5 Huejotzingo
6 Puebla
7 Izúcar de Matamoros
8 Acatlán
9 Tepexi de Rodríguez
10 Tehuacán

Tiendas o cooperativas escolares
Capacitados

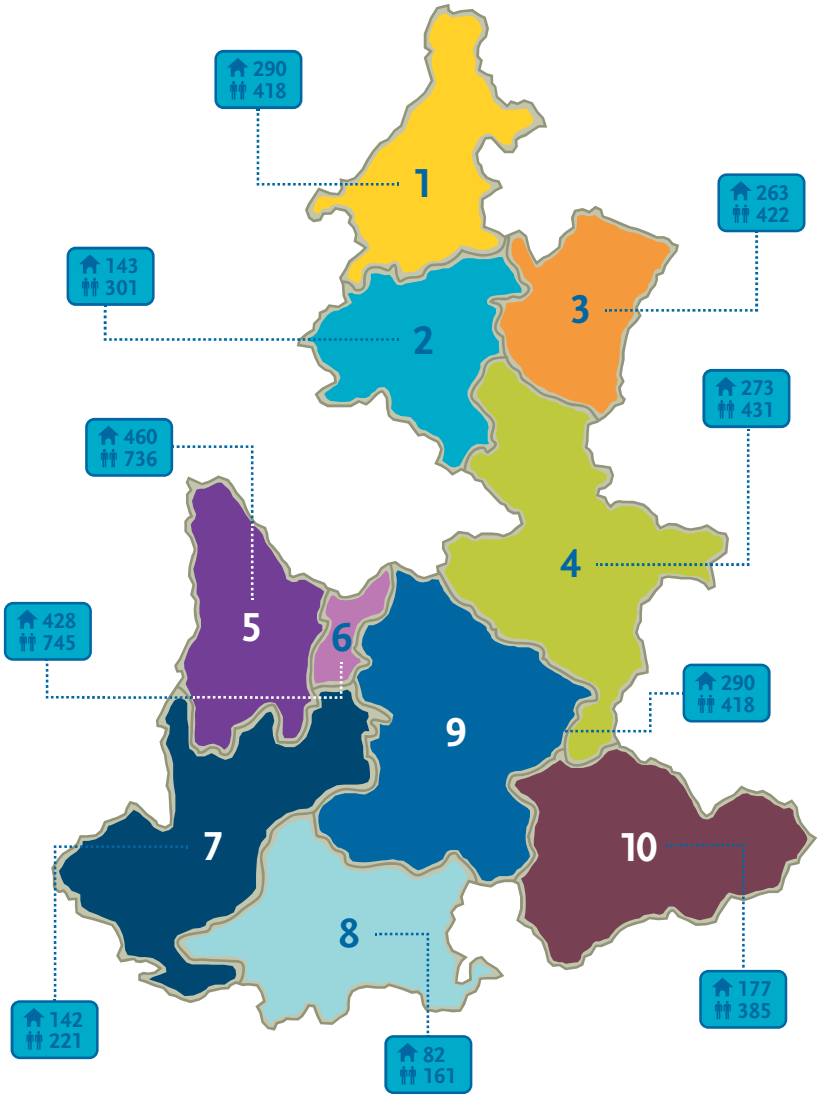

FUENTE: Secretaría de Salud

El programa de Vacunación Universal fue una de las principales estrategias del sector salud para la prevención de enfermedades en toda la población y principalmente en los niños menores de 5 años, con lo que se incrementó 6.7% las metas de vacunación respecto de 2011, contribuyendo a disminuir las enfermedades prevenibles por vacunación, aplicando por los Servicios de Salud del Estado de Puebla un total de 3 millones 176 mil 993 dosis. En las semanas nacionales de salud, se aplicaron 2 millones 400 mil vacunas, alcanzando una cobertura de vacunación de 99%.

99%
DE COBERTURA
en la vacunación de las semanas nacionales de salud.

FUENTE: Secretaría de Salud.